

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA CEAPRA CIA LTDA, "

CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Gualaquiza, a los siete días del mes de Abril de dos mil dieciséis, siendo las 19H30 horas se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CEAPRA CIA LTDA"** señores MANOLO NATHANIEL AVILA PRADO Y SANTIAGO AVILA PRADO, Gerente y Representante Legal y Presidente de la mencionada compañía respectivamente. En consecuencia se encuentra presente el QUORUM REGLAMENTARIO necesario para dar lugar a la junta Ordinaria cumpliendo con Estatuto y Ley vigente; para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Constatación del Quorum. 2. Apertura de la sesión. 3. Lectura y aprobación del acta constitutiva. 4. INFORME DE PRESIDENCIA. 5. Informe de Gerente. 6. Lectura y aprobación del estado económico de la Constructora del año 2015. 7. Clausura DESARROLLO. 1.- Constatación del Quorum. Se constata que para la presente sesión se encuentran presentes los integrantes de la compañía, por lo que se continúa con el siguiente punto. Preside la junta el Sr. Manolo Ávila Prado, actúa como secretario el señor Santiago Ávila Prado. 2.- Apertura de la sesión.

El gerente de la compañía Ingeniero Manolo Avila Prado, realiza el acto de apertura de la sesión dando la bienvenida a los participantes de la misma. El ingeniero Ávila expresa una cordial bienvenida a los accionistas presentes manifestando su deseo de que los puntos a tratar sean con cordialidad y respeto mutuo y siguiendo las normas constantes en los estatutos y que los criterios, opiniones y sugerencias que se den sean siempre de la mejor forma y en aras de mejorar la situación de la compañía. 3.- Lectura y aprobación del acta constitutiva. A continuación, y por pedido del señor Gerente, el secretario procede a dar lectura del acta constitutiva de la compañía, particular que pone al tanto de los asistentes para su información, la misma que una vez leída es aprobada; continuando al siguiente punto. 4.- Informe de Presidencia. El presidente da a conocer el informe sobre las actividades realizadas con la constructora; que además de todos los trámites que se ha tenido que realizar para la constitución de la compañía no ha existido mayor novedad porque lo que no se ha concretado ningún contrato, una vez dado a conocer el informe del presidente el mismo es aprobado. 5.- Informe del Gerente. A continuación se pone a consideración el informe del Gerente respecto de las actividades realizadas por la compañía durante el año 2015. Como extracto de dicho documento se tiene que "durante el año 2015 y desde la constitución de la compañía, ésta no ha tenido actividad relacionada a la contratación de obra y consultorías, debido a la poca oportunidad de trabajo existente en la ciudad de residencia". De igual manera se espera que en el presente año mejoren las expectativas respecto al tema laboral, para lo cual se compromete a buscar los mecanismos necesarios para que esto se concrete. Luego de la lectura del Señor Gerente, se pone a consideración dicho informe esperando que, de haber alguna objeción al mismo se realice en ese momento. Luego de revisado dicho informe y al no haber objeción alguna, los integrantes de la compañía APRUEBAN el mismo en todas sus partes. 6.- Lectura y aprobación del estado económico de la Constructora del año 2015. A continuación el señor Secretario informa que, al no haberse realizado actividades de contratación durante el periodo fiscal 2015, no hay movimiento económico en la compañía, por lo que el balance económico es de cero a diciembre de 2015, con la novedad de que solo consta el aporte de capital que es de 400, una vez explicado es aprobado. 7.- Clausura. No habiendo otros puntos que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. La junta se reinstala, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se declara concluida la sesión siendo las 20H 30 minutos. Para constancia suscriben los asistentes que dan fe de lo actuado.


ING. MANOLO AVILA PRADO
GERENTE


SR. SANTIAGO AVILA PRADO
PRESIDENTE